

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 95-2-1-1-

003751 ✓

MANUEL MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 29 de mayo de 1995, se ha otorgado ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la ~~compañía anónima~~ AVID S.A. ✓

QUE la abogada Lucia Chang, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de ley:

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992: y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. ✓ APROBAR la constitución simultánea de AVID S.A. ✓ con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. ✓ DISPONER que el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. ✓ DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución: y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. ✓ DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en una de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO ✓ vuelva el expediente.

COMUNIQUESE ✓ DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

13 JUN. 1995



Ap. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

LRdeR/LdeC

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolu -

ción a caja 34.284, número 10.386 del Registro Mercantil y anota da bajo
el número 21.357 del Repertorio.- Guayaquil, Cuatro de Julio de mil no-
vecientos noventa y cinco.- El Registrador Mercantil.-



AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

